



ACTA
CONSEJO DE LA ACADEMIA JUDICIAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 397

En Santiago de Chile, a 6 de mayo de 2020, siendo las 14:00 horas, se reunió de manera virtual el Consejo Directivo de la Academia Judicial, presidido por el señor Guillermo Silva Gundelach, presidente de la Corte Suprema; con la asistencia de los consejeros señor Arturo Prado Puga, ministro de la Corte Suprema; señora Lya Cabello Abdala, fiscal judicial de la Corte Suprema; señor Alejandro Vera Quilodrán, ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco; señor Alejandro Gómez Cortés, presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso A.G.; señor Gonzalo Berríos Díaz, académico; y la señora Carmen Domínguez Hidalgo, académica. Estuvo presente el director de la Academia Judicial, Juan Enrique Vargas Viancos. Actuó como secretaria de actas la abogada, Bárbara Urrejola Scolari.

Excusaron su presencia el señor Omar Astudillo Contreras, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, y el ministro y el subsecretario de Justicia, habiendo asistido por el Ministerio de Justicia el abogado señor Héctor Mery Romero, quien participó de la sesión sin derecho a voto.

La tabla de esta sesión contempló los siguientes puntos:

1. Situación de la Academia y sus programas durante la contingencia sanitaria y planes post contingencia.
2. Formalización de la planificación estratégica de la Academia Judicial y definición de indicadores de procesos y resultados.
3. Varios.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1. El director realiza una presentación al consejo sobre las acciones y decisiones que se han adoptado e implementado en la Academia producto de la emergencia sanitaria que se está viviendo actualmente en el país. Dentro de las más importantes, comunicó las siguientes:
 - en cuanto al trabajo interno, todo el personal de la Academia Judicial está trabajando en modalidad de teletrabajo, estando alineados con las decisiones adoptadas por el Poder Judicial en tal sentido. Informa asimismo que se están adoptando las medidas de seguridad necesarias pensando en un eventual retorno al trabajo presencial, si las circunstancias de la emergencia lo permiten, en el mes de junio;
 - tratándose del Programa de Formación, se ha hecho una reprogramación en su cronograma y el cambio de actividades y clases a la modalidad en línea, con excepción de las pasantías y las simulaciones, que se reprogramaron para el final del programa. Informa que estas actividades en línea han tenido una muy buena evaluación, tanto de parte de los docentes como de los alumnos;

- la suspensión de los procesos de selección para los Programas de Formación N° 78 y N° 79. Respecto del proceso de selección del Programa de Formación N° 78, informa que se ha retomado en el mes de mayo, y que se está realizando la etapa de evaluaciones psicométricas junto con la consultora a cargo, en grupos pequeños, de forma virtual. Informa a continuación que en el mes de julio debiera constituirse la comisión del consejo para realizar el proceso de entrevistas y selección de los postulantes, proponiendo su realización de manera virtual. Por su parte, respecto del proceso de selección para el Programa de Formación N° 79, el director propone al consejo mantenerlo suspendido, para retomarlo cuando las condiciones sanitarias lo permitan, debido a la dificultad para tomar exámenes masivos;
- respecto del Programa de Perfeccionamiento, informa la cancelación gradual de todos los cursos presenciales programados para los meses de marzo a junio, los que están siendo sustituidos por actividades de reemplazo disponibles en línea, a las que pueden acceder voluntariamente los alumnos inscritos en ellos, señalando que si bien ha existido una excelente disposición de los docentes para el desarrollo de estas actividades, generando un material de muy buena calidad, ha habido una escasa participación e interés por parte de los alumnos. Atendiendo que la información disponible indica que, más allá de la extensión de la crisis sanitaria, será imposible por razones de gestión, transporte y presupuestarias realizar en lo que resta del año los cursos de perfeccionamiento presenciales, el director propone al consejo adoptar la medida de

cancelarlos y así facilitar la planificación de su sustitución por una oferta de cursos en línea. Señala sobre esto último que los cursos en línea pueden repetirse las veces que sea necesario, otorgando una gran cantidad de vacantes disponibles;

- la suspensión de los cursos programados en materia de Ley de Entrevista Video Grabada, haciendo presente que se encuentra pendiente un proyecto de ley para postergar la entrada en vigencia de la nueva etapa de la ley, y que se está realizando un proceso de virtualización del curso básico, para poder continuar con esta capacitación en línea;
- la cancelación del seminario por el aniversario de los 25 años de la Academia;
- la suspensión de actividades presenciales del proyecto de buenas prácticas judiciales;
- la suspensión de actividades de perfeccionamiento extraordinario como charlas y seminarios presenciales. Con respecto a estas actividades, el director informa que se está trabajando para retomar prontamente las charlas, que se realizarán quincenalmente de manera virtual, partiendo por temas vinculados a la crisis sanitaria;
- se mantiene la planificación original del Programa de Habilitación y las actividades de los círculos de estudio;
- se continúa trabajando en el desarrollo de la nueva aula virtual, con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, así como en la elaboración de 20 materiales docentes y en el diseño instruccional de nuevos cursos en línea;

- se está trabajando en la virtualización de los 30 cursos (6 temas) de la Corporación Administrativa del Poder Judicial que se incorporan al Programa de Perfeccionamiento.


Atendida la exposición del director y las solicitudes realizadas en estas materias, el consejo directivo acuerda:

- aprobar los cambios en la programación del Programa de Formación N° 77, con la indicación de que se presente una propuesta de cómo suplir las pasantías por vía remota, en el evento que ellas no puedan realizarse de manera presencial. El consejero señor Vera ofrece enviar una propuesta inicial para trabajar en ella;
- aprobar que se retome el proceso de selección para el Programa de Formación N° 78, y que la etapa de entrevistas personales se realice de manera virtual;
- dejar para una próxima sesión la discusión y decisión respecto de la suspensión o eventual cancelación del proceso de selección para el Programa de Formación N° 79;
- cancelar la realización de todos los cursos presenciales del Programa de Perfeccionamiento durante el año 2020, otorgando la opción a los funcionarios que tenían curso presencial asignado de postular a los cursos en línea que se realicen durante el año, cursos que deberán repetirse de ser necesario. Se deja constancia que lo anterior no alterará de ninguna manera los efectos legales de las postulaciones realizadas por los funcionarios judiciales durante el año 2019 para los cursos del año 2020;

- aprobar que los cursos básicos en materia de Ley de Entrevista Video Grabada se realicen en línea a partir del mes de agosto, para los mismos destinatarios que tenían asignado el curso presencial.
2. El director da cuenta al consejo del trabajo que se ha realizado en materia de reorganización estratégica y funcional en la Academia, a partir del plan de trabajo aprobado a comienzos de 2019, al que siguió un rediseño organizacional y un nuevo organigrama institucional, la definición de perfiles de cargos y el levantamiento, modelamiento y rediseño de procesos institucionales, que se tradujo en un manual de procesos de trabajo. Informa también que se está comenzando el trabajo de desarrollo de un nuevo sistema informático que permita digitalizar todos los procesos, lo que constituirá una transformación tecnológica importante al interior de la Academia. Finalmente, señala que, como última parte de todo este proceso, es importante formalizar la planificación estratégica de la Academia Judicial y realizar una definición de indicadores de procesos y resultados, sometiendo a la aprobación del consejo la realización de un estudio para poder concretar esta última etapa descrita. Los señores consejeros aprueban la realización de un estudio para formalizar y ordenar la planificación estratégica de la Academia y definir sus indicadores de resultado.
3. En cuanto a los temas varios:
- A solicitud de los señores consejeros, se acuerda que las próximas sesiones de consejo comiencen a las 14.30 hrs., en la medida que se realicen virtualmente.

- El director informa al consejo que la Corte Suprema aprobó la suscripción del convenio con la Academia que formaliza el trabajo en materia de Ley de Entrevista Video Grabada, lo que permitirá la realización del programa de formación continua en esta materia.
- El director da cuenta al consejo de la renuncia al Poder Judicial de la instructora acreditada en materia de Ley de Entrevista Video Grabada, a quien se le había otorgado comisión de servicio para apoyar el trabajo de la Academia Judicial en la realización de los cursos en esta materia, lo que ocasiona problemas prácticos en este sentido. Informa, sin embargo, que en la Academia se han contratado dos psicólogas expertas en esta materia, una acreditada y la otra en proceso de acreditación, lo que permitirá continuar adelante con el trabajo programado.
- Se acuerda que las firmas de las actas aprobadas de las sesiones de consejo directivo se realicen por los señores consejeros a través del sistema SgningHub, al menos por el período que dure la emergencia y que el consejo no se pueda reunir presencialmente.

Siendo las 15.30 horas se pone término a la reunión.


Sr. Guillermo Silva G.

Signed by: Arturo Prado
Signed at: 2020-06-04 09:52:03 -04:00
Reason: Witnessing Arturo Prado

Arturo Prado



Sr. Arturo Prado P.

Signed by: Lya Cabello Abdala
Signed at: 2020-05-28 16:19:51 -04:00
Reason: Witnessing Lya Cabello Abdala

Lya Cabello Abdala

Sra. Lya Cabello A.

Signed by: Alejandro Vera Quilodrán
Signed at: 2020-05-28 15:40:06 -04:00
Reason: Witnessing Alejandro Vera Quilo

Alejandro Vera

Sr. Alejandro Vera Q.

Signed by: Carmen Domínguez
Signed at: 2020-05-28 16:40:29 -04:00
Reason: Witnessing Carmen Domínguez

Carmen Domínguez



Sra. Carmen Domínguez H.

Signed by: Alejandro Gomez Cortes
Signed at: 2020-05-28 15:29:29 -04:00
Reason: Witnessing Alejandro Gomez Co

Alejandro Gomez Cortes

Sr. Alejandro Gómez C.

Signed by: gberrios
Signed at: 2020-05-28 15:19:30 -04:00
Reason: Witnessing gberrios

Gonzalo Berríos Díaz



Sr. Gonzalo Berríos D.

Signed by: Hector Mery
Signed at: 2020-06-01 16:49:47 -04:00
Reason: Witnessing Hector Mery

Hector Mery

Sr. Héctor Mery R.

